

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 22 DE MARZO DE 1903

## EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.<sup>o</sup>

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.  
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac P. FRAPIN & C.<sup>o</sup> que agregado a cada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada a la pureza de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## EL CASINO Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo  
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

## Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.  
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, ₡ 3.00.

E. Mc. Adam R,



## EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

## CORRESPONDENCIA

## La obra de México

## Sistema monetario internacional

De "THE INTERNATIONAL PRESS AGENCY" de Nueva York

Por más que parezca extenso, dado el tamaño de nuestra hoja periódica, por creerlo de interés general, le damos publicidad en una sola edición al siguiente artículo:

La presencia en los Estados Unidos de los señores Enrique C. Creel y Emeterio de la Garza Jr., prominente financiero y Presidente del «Banco Minero» y de otras instituciones análogas; el primero, notable abogado y personero de valiosos intereses americanos; el último, y ambos, miembros del Parlamento Mexicano, implica un acontecimiento de trascendental importancia que refleja las energías que saliendo de comunes esferas, con el ardor y la fe que nacen de la combinación y el patriotismo, se levanta y, decidido, señala en el mundo monetario nuevos rumbos para rendir homenaje al progreso y á la civilización.

México, el país más productor de plata en el mundo, aparece impulsado, no sólo por su propio y justo interés, sino que, al mismo tiempo, inspirado en el bien universal, aboga por la neutralización de las alarmantes «alza» y «baja» de la plata, origen del escandaloso desequilibrio comercial que ocurre entre los países donde rige el patrón de oro, y aquéllos que están bajo el sistema monometálico plata; y para proceder con más acierto en la obra que inicia, asegura la cooperación de China, y luego se lanza en busca del apoyo del coloso de Norte América.

Con la ansiedad rara que despiertan proposiciones extraordinarias, no hemos podido menos que parar mientes en empresa de tanta magnitud, y por lo mismo, seguimos los pasos de los estadistas mejicanos que el 7 de enero próximo pasado arribaron á la ciudad de New York con el objeto de completar el programa de su patria sobre el estudio de un sistema monetario internacional.

Capaces de estimar el inmenso valor que encarnan los propósitos

de México, y dominados por el natural á la vez que patriótico interés de responder satisfactoriamente á la elevada misión puesta en sus manos, los señores Creel y de la Garza han colocado la cuestión en su verdadero carril. Parecía al principio como que el Gobierno de Washington se hubiese manifestado tibio ante el plan mexicano; para el acopio de fundamentos con que la Comisión sustentara personal y verbalmente la trascendental idea propuesta, llegó á despertar tal interés en el ánimo del Presidente Mr. Roosevelt y del Secretario de Estado Mr. Hay, que compuisando éstos el gran objeto que encarnan los propósitos de México, encontraron el plan esencialmente necesario para el desarrollo del comercio de los Estados Unidos, y muy especialmente para salvar la situación anormal de que es víctima el Archipiélago de Filipinas, según lo entendemos. El Presidente Roosevelt se ha pronunciado, pues, en favor de la idea sugerida por México y China, y el 29 de enero último lo ha sometido á la consideración del Congreso, acompañando los oficios de los representantes diplomáticos de dichos países, y pidiendo autorización bastante para que el Ejecutivo pueda presentar su asistencia á los propósitos de los gobiernos proponentes en el grado y manera que juzgue conveniente.

Es el caso que la proporción entre los valores del oro y la plata es hasta el día un problema que desde tiempo atrás ha causado serios trastornos en el mundo comercial. Fué por eso que Bélgica, Francia, Italia y Suiza suscribieron en 1865 una convención internacional unificando su sistema monetario. Por otra parte, los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suecia, Noruega, Holanda, España, Rusia, Austria-Hungría y otros países, han desmonetizado a plata y adoptado el patrón de oro.

Es verdad que tal reforma monetaria en una gran parte del mundo manufacturero y exportador, garantiza á los países del oro la certidumbre que requieren sus operaciones é intercambio comerciales con los países de la plata; mientras que en éstos prevalece una duda patente, porque la gradual depreciación de la plata es una barrera que debilita corrientes de legítima prosperidad, precipicio donde sucumben honrados esfuerzos; y porque las violentas fluctuaciones del cambio—las más veces obra de especulaciones malévolas—son bases de azar ó suerte sin consistencia, sin solaridad. Pero no obstante la certeza de los cálculos de los países del oro, ellos también sufren las consecuencias, porque la depreciación de la plata, engrandando el temor y la desconfianza en los países importadores, son el origen de una penosa limitación que afecta el co-

mercio del mundo entero de una manera ostensible y desconsoladora.

El estudio de un nuevo sistema monetario internacional es, por consiguiente, de común interés para unos y para otros países; porque siendo como es evidente que los países de la plata importan al rededor de \$ 600.000,000 oro al año en mercaderías manufacturadas por los países del oro, según lo comprueban recientes estadísticas; la sanción internacional de un sistema monetario tendente á neutralizar las fluctuaciones de la plata, aumentaría la actividad comercial del mundo, en grado tal, que pronto llegaría al duplo la magnitud de esas cifras. Por lo mismo, el estudio y la sanción internacional de que nos ocupamos, importaría la más saludable y grandiosa evolución económica del siglo.

De tan trascendental importancia como es el paso dado por México, su iniciativa repercute de polo á polo haciendo eco de la actividad é inteligencia de sus hijos. Bien se exhibe el estado de transformación y bienandanza de ese país, cuando su gerente, el General Porfirio Díaz, lleva la merecida fama de ser además de un militar de carácter emprendedor y progresista, un estadista profundo que sabe rodearse de los mejores elementos para dignificar mejor su administración, y no sólo gobierna y legisla con espíritu altamente reformador, organiza y produce haciendo partícipe de sus triunfos á todos los que con él cooperan á la prosperidad nacional.

Con razón la prensa de los Estados Unidos ha dado tan buena acogida á las ideas exhibidas por los miembros de la Comisión, patrocinando el plan mexicano con el interés que inspira todo lo que procede de un país pacífico que se distingue por laborioso y cuya actividad comercial, graduada en su movimiento de importación y exportación—\$ 147.000,000 y \$ 168 millones plata al año, respectivamente—así como su prosperidad, traducida en la diferencia de 221 millones que ese movimiento arroja en favor de sus propios productos, son garantía segura de la honradez de su gobierno.

El estado financiero del país y las relaciones de su comercio, agricultura y demás industrias con los países del oro exigen, por lo mismo, el restablecimiento del equilibrio monetario, siendo la mira del gobierno de México que todo sea regido por un orden normal.

El nombramiento de una Comisión mixta, compuesta de delegados de los Estados Unidos, México y China, con el objeto de llevar á cabo un estudio concienzudo del problema económico llamado á fundar un nuevo sistema monetario en los países de la plata. He aquí el prólogo de la obra de México.

Una vez acordada la manera y forma de llevarse á cabo y aproba-

do que sea el proyecto por los gobiernos que han acogido la idea, la Comisión, á formarse, irá á Europa para influir en el ánimo de los gobiernos que tienen intereses en Oriente. El gobierno mexicano no se interesa en lo absoluto ni recomienda el bimetalismo, mucho menos la acuñación de plata, así como tampoco pretende discutir ninguno de los proyectos monetarios que antes de ahora han sido rechazados por los altos poderes del mundo. Su programa es enteramente nuevo y basado siempre en el sistema monometálico oro, fijando á la moneda corriente de plata un valor dado en relación con el metal amarillo para usarse como medio de cambio fraccional y subsidiario simplemente y libertar el comercio de los países de la plata de las grandes fluctuaciones de este metal que al mismo tiempo causan notable paralización en las operaciones de los países del oro.

Después de llamar la atención hacia el hecho de que en los Estados Unidos se había propuesto ya una solución parcial en un proyecto de ley que se relaciona con las islas Filipinas y que actualmente se halla en el Senado, he aquí como se expresa el Secretario de Estado, Mr. Hay:

«Al obtenerse el resultado que se desea, los beneficios que han de seguir en favor del comercio universal tienen que ser intensos, desde que se daría acceso á los productos de las naciones manufacturadas en los mercados de China y otros países que usan plata. Este asunto puede tener otro importante resultado, agrega Hay, sea el fácil pago de la indemnización que China debe á ciertas potencias europeas, si dicho imperio llegase á colocar su sistema monetario fundado en bases que le permitan combinar sus pagos á satisfacción de sus acreedores; resultado de tanta importancia cuanto que no sólo redundaría en beneficio de los Estados Unidos y los poderes europeos que tienen parte en el pago de la indemnización, sino en el de China mismo y su fácil desarrollo.»

Los periódicos más serios de Washington, Nueva York, Chicago, etc., han tratado con mucho interés el asunto traído de México, y todos ellos, al dar cuenta de los meditados reporters y conferencias sustentadas por los señores Creel y de la Garza, apoyan con calor tan laudables propósitos.

El *Herald* de Nueva York, haciendo suyos algunos conceptos del Doctor de la Garza, los reproduce:

«Esta es una cuestión tan americana como mexicana. Existen más de \$ 500.000,000 de capital americano invertido en México y esta suma se doblaría si se lograra establecer para la plata una relación fija fundada en el patrón de oro.»

«Es de esperarse—dice *El Diario del Comercio* de Nueva York—en que la cooperación europea se deje sentir en la tarea que México,



China y los Estados Unidos de común acuerdo se proponen llevar a cabo, porque el plan es del todo juicioso y razonable.

“El gobierno de Washington, el gobernador y otras autoridades de Filipinas, banqueros, comerciantes y señores de negocios—añade *La Tribuna* de Washington—convienen del todo en la necesidad de una medida reformativa del medio de cambio. Es de esperarse que esa medida será debidamente tomada en consideración, y objeto de una ley especial.

Todos los demás periódicos que se han ocupado del asunto consideran el estudio de esta cuestión de universal conveniencia. La proposición de México es, pues, uno de los más importantes problemas económicos que acaba de ponerse bajo la consideración universal y que, si se lleva a cabo, será uno de los más grandes hechos realizados en favor de la civilización y la humanidad.

El éxito del plan concebido por un hombre eminente, que ha sabido hacer tan buen uso del talento de que está dotado, puesto en práctica por los notables financistas Greel y de la Garza con tanto acierto y buen resultado, ha de ser una gloria rara para la nación mexicana.

FÉLIX E. CASTRO,  
Nueva York, febrero, 1903.

## CRONICA

### Pigres

El viernes zarpó el *Turrialba* para ese puerto de la costa llevando a su bordo a los señores Gobernador de la Comarca, don Ulaliso Guevara; Capitán de Puerto, don Francisco Rohmoser; don Luis Loria, Inspector de Escuelas de la Comarca; don Clodomiro G. Figueroa, don Carlos Huete, Dr. Garrido, don F. de P. Amador y el señor Comandante de Policía, don José María Flores.

A las diez de la noche regresó a este puerto el vapor, trayendo además de las personas antes nombradas al señor Gobernador de la capital, don Ricardo Mora Fernández, y a don Emilio Mezerville que se encontraban en Pigres. Estos caballeros partieron en tren expreso para Esparta la misma noche.

También regresó en el *Turrialba* nuestro apreciable amigo don Juan Teófilo Miranda, Agente Fiscal de esta ciudad.

En la próxima edición haremos una ligera crónica del viaje a Pigres.

Buen viaje deseamos a los señores Mora Fernández y de Mezerville.

En la casa de corredor, al lado del Estero, que fué de don Francisco Roger, está la *Tienda de calzado* que vende barato y bueno.

### Qué contraste!

Mañana, acompañado de veinte individuos de tropa, irá el señor

Comandante de Policía a Las Ciruelitas a cumplir la sentencia recaída en el juicio de desahucio en tablado por el señor Antonio Vargas y compañeros contra los vecinos de aquel barrio.

Por un lado deja el Gobierno de expropiar el terreno que necesitan los vecinos de Ciruelitas, expropiación decretada por el Congreso; y por otro ordena la creación de un pueblo de pescadores en Pigres.

Ciruelitas es un barrio próximo a esta ciudad que cuenta con más de 30 años de vida y cien vecinos que cual más cual menos tienen su finca, mientras *Pigres* no tiene más que cinco ranchos, verdaderos ranchos, lejos de las poblaciones centrales, pues la más cerca está a cuatro leguas.

El valor de los terrenos que se expropiarían para los vecinos de Ciruelitas, sería pagado por cuotas, es decir, no costaría un céntimo a la Nación; mientras que *Pigres* tendrá que costarle mucho. Ciruelitas es una población vieja que presta su contingente y grande en nuestro mercado, y el de *Pigres* está apenas en perspectiva.

Entiéndase que no somos enemigos de la creación de *Pigres*. En la próxima edición lo demostraremos.

Con cuatro colones se puede comprar un par de botines en la *Tienda de calzado* de la misma clase que en otras tiendas piden siete.

### Ayer

volvió a hacerse cargo de la Fiscalía de esta ciudad, don Juan Teófilo Miranda.

No olvidarse que la *Tienda de calzado* vende el calzado de Bertheau en la casa de corredor, al lado de la Admon. de Licores.

### Golfo Dulce

Según informes, en aquel cantón las autoridades principales viven puramente en choque. Las visitas del Gobernador y del Juez se hacen necesarias.

Se nos informa que el Jefe Político nombró allí Regidores municipales. Entendemos, que no habiéndose creado cuerpo municipal allí jamás, sólo el Congreso puede hacerlo por el orden y medios legales.

¿Queréis zapatos baratos? La *Tienda de calzado* los tiene magníficos por mayor y menor en la casa de habitación de Juana de Huete.

### Lo celebramos

El maestro Aparicio ha logrado formar dos estudiantinas, una de señoras y señoritas y otra de varones, ambas de buenas personas de nuestra sociedad.

Ojalá el maestro como sus discípulos tengan constancia suficiente hasta ver coronados sus esfuerzos.

Zapatos para niños de todas clases y tamaños desde ₡ 1-25 hasta ₡ 4-00 el par vende la *Tienda de calzado*.

### En San Lucas

falleció a principios de esta semana otro reo. Son diez ya las víctimas de la fiebre en aquel presidio.

El comercio del Guanacaste no necesita pedir su calzado a San José. La *Tienda de calzado*, sucursal de Bertheau & Co en Puntarenas vende por mayor toda cantidad.

### Escuelas

De fuente fidedigna sabemos que el Gobierno ha gastado en el ramo de instrucción pública en la Comarca un poco más de once mil colones. Lo aplaudimos.

Para evitar el daño que hace pisar la arena caliente compre U. el magnífico calzado que venden en la *Tienda de calzado* a bajísimos precios.

### Desgracia

Ayer a las diez se quemó horrosamente una mujer en un brasero, que por estar cubierto de ceniza no vió que hubiera fuego. Inmediatamente fué conducida al Hospital, donde el Médico del Pueblo le hizo la primera curación.

### Léase con atención

Un médico centroamericano de buena fama, el Doctor David Vásquez, de Tucoapa, dice lo siguiente:

“Siempre que en mi práctica he usado la ‘Emulsión de Scott’ en el tratamiento de escorbuto, bronquios y pulmones y en todos aquellos casos en que se ha hecho necesaria, principalmente en los niños de constitución débil, raquítics ó escrofulosos para reconstituirlos. Creo, pues, que es una preparación muy buena, ya por su fácil administración como por su eficacia. Su uso se generaliza cada día más.”

## C<sup>A</sup> de Agencias de C. R. Limitada

Unica agente en Costa Rica de la acreditada harina «TRIUNFO.» Gran depósito permanente, venta al por mayor.

Aceptamos pedidos de todas partes del interior, y nos hacemos cargo de pedidos directamente.

Puntarenas, marzo de 1903.

## Obreros!

Desde mañana queda abierta la matrícula para todos los que deseen concurrir a la escuela de adultos.

Los lugares de suscripción son: en la Escuela de varones, de 7 1/2 a. m. a 2 p. m. y en la casa de habitación del Director de la Escuela, de 5 a 7 p. m. todos los días hábiles hasta el 31 del corriente.

Junta de Educación de Puntarenas, 19 de marzo de 1903.

SARAVIA,  
Pdlc.

## AVISO

De conformidad con el art. 97 de la Ley de Educación Común, se convoca a todos los vecinos del distrito central de esta comarca para que concurran a una reunión que tendrá efecto a las 9 a. m. del domingo 29 del corriente mes en el salón municipal, con objeto de suscribir voluntariamente el detalle que se necesita para la continuación del trabajo emprendido en el edificio que se destina a Escuela de niñas.

Junta de Educación de Puntarenas, 19 de marzo de 1903.

S. SARAVIA.

# REMA TE

El jueves 26 de los corrientes remataré en mi oficina, por cuenta de quien corresponda, los objetos siguientes:

Una estantería en buen estado,  
Un escritorio regular,  
Un lote de cadenas y alcayatas,  
134 bultos de cedro,

Todo sin base, menos la madera, que tendrá por base 7-50 colones la troza de 27 piés cúbicos.

Para más pormenores ocurrid donde el suscrito.

SERAFIN SARAVIA,  
Corredor Jurado.



# LA BARRANCA

## GRAN FABRICA DE JABONES DE TEODORO ROIZ

Jabón:  
negro  
barcino  
amarillo  
y blanco de Marsella  
Se vende en todas partes.

**OTIS Mc. ALLISTER & C<sup>o</sup>**

SAN FRANCISCO

CALIFORNIA

«:O:»

Se hacen cargo de la venta en consignación de maderas del país; y ofrecen sus servicios al comercio en general en el despacho de mercaderías de toda clase.

Para pormenores entenderse con

**SKELLY & VINTER,**

Representantes.—Alajuela.

## Del Sapoá al Sixola!!

SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

**EMILIO ARTAVIA**

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

**AGENCIAS.**—Puntarenas: doña Elvira de Gil.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

**Manuel J. Robledo**

Ofrece en su taller de zapatería, situado frente á «El Recreo, 25 varas al Sur de Man Chong Sing C<sup>o</sup>, calzado fino de todas clases. Cuenta con materiales escogidos.

PRECIOS ÍNFIMOS

**Madera! Madera!**

Compro toda la que se me venda siempre que se halle seca y en buen estado.

CARLOS CASTRO S.

Punts., febrero de 1903.

## ¡GANGA!

«:O:»

Se toma en arrendamiento una finca cerca de Esparta, por dos años, que tenga potreros para cría de ganado, bestias, etc., con casa de habitación y agua suficiente. Si la finca no es muy grande, se compra

A la finca arrendada se le compra todos los semovientes.

Se compran también dos buenos caballos de silla, nuevos, sanos, finos y sin resabios: vacas paridas ó de vientre de buena calidad.

Entenderse en Esparta, con el señor don José Amador (Hotel Francés); en San José, con casa Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>, y en Santo Domingo con don Guillermo Pradilla.



ANGEL DOMINGUEZ, Habana, Cuba.

Este niño nació raquítico. Sus primeros años los pasó entre la vida y la muerte. En su semblante entristecido puede verse la huella de largos sufrimientos. Su señora madre escribe que su hijo vive hoy gracias á la Emulsión de Scott. Por extraña y casi milagrosa que la curación de este niño parezca á sus allegados y pacientes, para nosotros no tiene nada de particular, pues la Emulsión de Scott está hecha precisamente para convertir á niños endebles en sanos y rollizos. El raquitismo y el escorbuto están vencidos cuando se atacan con la Emulsión de Scott. Los médicos saben que cuando un niño enflaquece y está siempre enfermizo necesita fuerza en los huesos, sangre rica y pura y nutrición. Recetan sin titubear la Emulsión de Scott, porque su ciencia les enseña que con ninguna otra preparación pueden lograrse esos resultados tan eficazmente. Tanto en niños como en adultos el efecto de la Emulsión de Scott, como reconstituyente, productor de fuerzas y tónico de los nervios, es sorprendente.



Exíjase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y rechácese las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras Perfect, Permanent, Palatable aparezca en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que á primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

# El Pacífico

»:O:«

### CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	¢ 1-00
Número suelto.....	0-10
„ atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
dem de más de columna.....	25 % menos.

### AGENTES

San José.....	B. Romero.
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndez
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
Limón.....	„ „
Bolsón.....	„ „
Heredia.....	„ „
Alajuela.....	„ „

NOTA—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Imprenta de El Pacifico